Me cuido y cuido a mi gente

Protocolo de bioseguridad para mitigar y controlar la pandemia Covid-19

En cumplimiento de las Resoluciones expedidas por el **Ministerio de Salud en los años 2020,2021 y 2022,** por medio de las cuales se adoptan los protocolos de bioseguridad para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia Covid-19 en los distintos sectores y actividades que desarrolla Corona, a continuación **podrán revisar el Protocolo de Bioseguridad de Corona y sus respectivos anexos haciendo** clic aquí

Así mismo, recordemos que lo básico es fundamental:

- **Usa mascarilla** cumpliendo con lo establecido. .
- **En caso de toser o estornudar,** cubrirse la nariz con el antebrazo o un pañuelo desechable y deshacerse de el inmediatamente; **abstenerse de tocarse boca, nariz y ojos.**
- **Mantén distanciamiento físico de 1 metros.**
  Lávate las manos con agua y jabón por mínimo 20 segundos cada 2-3 horas y aplica la técnica correcta.
- **Mantén una óptima ventilación natural.**
- **Realiza limpieza y desinfección** de superficies y un correcto manejo de residuos.
- **Reporta tu estado de salud** si presentas sintomas.

Es fundamental para nuestra salud y la de los demás, entender y cumplir con el Protocolo de Bioseguridad de Corona y las recomendaciones básicas.

Muchas gracias.

¡Tu salud y la de los demás está en tus manos!

Somos lo que hacemos
Gestión de talento humano

corona